BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2024

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 18.21 horas del día 16 de octubre de 2024, se reúnen en el Hogar Virgen de los Reyes, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, y actúa como Secretario, Jefe de Sección, que da fe de la presente:

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales (en adelante ROJMD)-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente.

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	ASISTENTES
A.VV. GLORIETA OLÍMPICA	D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO
AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA	D. MANUEL NOGUERA CASTILLO
AVV EL CEREZO	D. JOSE LUIS MARTÍNEZ MARTÍN
AVV EL HAULAR	D. RAMÓN JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

Código Seguro De Verificación	+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	25/03/2025 12:58:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/03/2025 12:55:53
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==		

ENTIDADES	ASISTENTES
AMPA SAN JOSE OBRERO CEIP SAN JOSE OBRERO	Dª. ELISABET PADIAL GARCÍA
AMPA EL ARCO	D ª MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ
AMPA FILIGRANA HUERTA DEL CARMEN	D. ISRAEL LOBATO PANDO
AMPA CEIP VALDÉS LEAL	MACARENA PÉREZ JIMÉNEZ

ASOCIACION DE MUJERES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMIGAS PARA SIEMPRE	Dª ISABEL RAMOS BLANCO

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR - ASME	D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO
FED. COMERCIANTES Y PYMES MACARENA	JOSÉ MARÍA AGUILAR SALADO

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	ASISTENTES
COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑON	D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ

Código Seguro De Verificación	+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	25/03/2025 12:58:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/03/2025 12:55:53
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==		

GRUPOS MUNICIPALES POLÍTICOS

GRUPOS MUNICIPALES POLITICOS	TITULARES Y SUPLENTES
PP	D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO (Titular) Dª LOURDES TENA MANCHA (Titular) D. EMILIA ÁVILA PEÑALOSA (Titular) LORENA PÉREZ GAMERO (Titular)
PSOE	Dª MARIA LUZ SORIANO SORIANO (Titular) Dª ESTELA GOICOECHEA ALONSO (Titular) D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ (Titular)
VOX	ROSA ISABEL LÓPEZ CERBALLOS (Titular)
CON PODEMOS-IU	DANIEL VELASCO FERNÁNDEZ (Titular)

ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Ausentes:
El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asisten:

Manuel Loreto del Pino, Director General del Distrito Macarena

María José Alonso, Sub-directora General del Distrito Macarena

Ignacio González Fernández, Concejal del Grupo Socialista

Antonio Raigada Soto

José María Aguilar Salado
María del Rosario Beltrán Pérez

Antonio Pedrosa Cabeza

Antonio Gutiérrez López

José Giral Codano

Manuel Fernández Montenegro

María Luisa Espínola Rodríguez

Código Seguro De Verificación	+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	25/03/2025 12:58:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/03/2025 12:55:53
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==		

ORDEN DEL DIA

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS EL 4 y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Se ratifica el acta de fecha de la sesión de 4/09/2024.

Se presentan objeciones al acta de 18/09/2024.

Se retira esta última acta.

2. INFORME DE LA PRESIDENCIA

Interviene la **Sra. PRESIDENTA** y procede a dar **el Informe de la Presidencia**:

Memoria descriptiva de actividades del Distrito Macarena en septiembre-octubre del 2024.

Calle Fausto, nº 1 y zona de borde con Av. Sánchez Pizjuán.
Descripción: Reparación de acerado.

Plaza Electra.
Descripción: Reparación en zona de aparcamientos.

Calle Fedra.
Descripción: Reposición de bolardos.

Calle Doctor Marañón frente a Urgencias del HUVM.
Descripción: Reparación de resalto en el acerado provocando la imposibilidad de transitar a las personas con movilidad reducida. Esta actuación se debe a una demanda vecinal de hace muchos años.

Calle Manuel Villalobos, desde la sucursal la Caixa hasta la esquina de la calle Correa de Arouxo.
Descripción: Reparación de acerado.

Ronda de Pio XII.
Descripción: Reparación de acerado.

Código Seguro De Verificación	+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	25/03/2025 12:58:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/03/2025 12:55:53
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==		

ACTUACIONES EN ACTIVIDADES DE OCIO, TIEMPO LIBRE Y ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

El **sábado 21 de septiembre** participamos en la Velá Retiro Obrero, no sin antes, acudir a la procesión de la Santa Cruz de la Asociación de Fieles, Salud y Esperanza.

El **miércoles 2 de octubre** realizamos las visitas al Alcázar con más de 40 vecinos dentro del plan "EL ALCÁZAR EN TU BARRIO "impulsado por la Delegación de Cultura.

El **jueves 3 de octubre** fuimos invitados a la inauguración de la tienda benéfica de la Fundación CUDECA.

El **viernes 4 de octubre** disfrutamos en el Parque de los Perdigones de un espectáculo flamenco joven.

El **sábado 5 de octubre** realizamos un viaje a los molares donde los vecinos de nuestro distrito, pudieron disfrutar de la tradicional feria de la seda de esta localidad sevillana.

El **domingo 6 de octubre**, asistimos a la carrera Parque de Miraflores con más de 8.000 personas inscritas dentro del circuito de carreras Sevilla 10 que organiza el Ayuntamiento de Sevilla en colaboración con los diferentes Distritos.

El **miércoles 9 de octubre**, participamos en la mesa de Educación Norte con la asistencia de diversas Asociaciones y Entidades, apoyando con nuestra presencia a todas las cuestiones que preocupan a la comunidad educativa de la Zona de Polígono Norte de nuestro Distrito.

El **jueves 10 de octubre** asistimos a la iniciativa de la Fundación María Canals, donde se acercó a los más pequeños, la música clásica del piano de cola en las plazas del Olivo (Av. De la Barzola) y de San Gabriel (Bda. Huerta del Carmen) donde acudieron alumnos de diversos centros educativos.

Desde el día **11 de octubre** estamos inmersos en el periodo de matriculaciones de los talleres socio-culturales, el cual finalizará el día 21 de este mismo mes.

3. RATIFICACIÓN REPRESENTANTES DE LA JMD MACARENA EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES Y EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE SEVILLA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Código Seguro De Verificación	+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	25/03/2025 12:58:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/03/2025 12:55:53
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==		

Toma la palabra D. Ignacio González al amparo del art. 32 ROJMD y expone la diferencia entre ratificación, en la que los miembros de la Junta Municipal deben celebrar una votación y la toma de conocimiento.

La presidenta decide retirar la ratificación de los representantes propuestos.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

a) ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR – ASME
 Relativas al nuevo centro deportivo Virgen de los Reyes

A) Estado actual de las obras d**el nuevo centro deportivo Virgen de los Reyes en la Macarena** ubicado en las antiguas piscinas municipales**?** Cuando se van a reanudar dichas obras paralizadas y eliminar esas vallas metálicas tan horrorosas próximas a nuestro gran HUVM y Parlamento de Andalucía.

B) Existe alguna previsión de finalización de este Centro Deportivo Virgen de los Reyes de 1000 metros cuadrados.
C) El presupuesto del Ayuntamiento en vigor desde el 8 de agosto recoge alguna partida específica para la ejecución de esta obra, está definido el proyecto y su inversión?

La SRA. PRESIDENTA explica que la GUMA se encargará de las obras debido a la paralización de las mismas para encargarse del expediente de reequilibrio. Se compromete a finalizar el proyecto.

b) AMPA EL ARCO DEL IES MACARENA:
 Pregunta relativa a la Ordenanza Municipal de Prevención y Extinción de Incendios en centros educativos.

- Solicitamos se nos informe de los motivos por los qué no se ha puesto en marcha, ni dotado esta Ordenanza Municipal y cuál va a ser el tiempo de ejecución de esta.

La Sra. Presidenta explica en su respuesta que tras la aprobación de la Ordenanza, la Dirección de Seguridad y Prevención de Incendios está realizando un estudio previo. Una vez finalice el estudio previo, comenzará con la redacción para posteriormente elevarla al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla. Se trabaja estrechamente con el servicio de bomberos.

c) AMPA FILIGRANA CEIP HUERTA DEL CARMEN:
 Instalación de ascensor o rampa adaptada en el CEIP Huerta del Carmen

- ¿ Tiene contemplado el ayuntamiento la instalación, de ascensor o rampa adaptada. En caso afirmativo, tienen fecha?

Código Seguro De Verificación	+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	25/03/2025 12:58:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/03/2025 12:55:53
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==		

La Sra. Presidenta explica en su respuesta que esta actuación no está contemplada por no ser competencia del Ayuntamiento. Es competencia de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía al tratarse de una nueva instalación no existente en el edificio original.

 Reparación toldo patio del CEIP Huerta del Carmen.

- ¿Tiene el ayuntamiento, como titular de la instalación, previsto la reparación de dicho toldo? ¿ En caso afirmativo, ¿tienen fecha?

La Sra. Presidenta responde que está previsto el arreglo del toldo. Se ha iniciado la tramitación de un expediente para el suministro, montaje y adaptación de protecciones solares en varios patios de colegio de Educación Infantil y Primaria de Sevilla. Dentro de este expediente está incluido el toldo del Colegio de Huerta del Carmen.

Se prevé que en el primer trimestre del año puedan iniciarse los trabajos de sustitución de los toldos incluidos en este expediente.

d) AVV EL CEREZO

 Situación problemática con los veladores de determinados barres en el barrio (pregunta presentada pleno 18 septiembre)

¿Hay algún plan establecido para controlar, **por las noches y en fines de semana**, estos bares, así como a las personas que en ellos se concentran**?** Algunas, después de consumir, siguen en vía pública alterando la normalidad de las noches (ruido, voces y música) y consumiendo alcohol (y después orinando en cualquier lugar, a aparte de dejar las botellas en donde consumen), y otras circulan con vehículos una vez consumido bastante alcohol.

El listado de los bares más problemáticos son:
- La Tapera, C\ Playa de Conil (en la cuesta de bajada, en la Torre 2 (C\ Doctor Leal Castaños, 3)).
- Bar Sabor Latino, en la calle Playa de La Antilla, frente al parque de la calle Isla Canela.
- Bar Peter, Plaza Playa de Punta Umbría, junto a la guardería.
- Bar Karen, esquina calle Playa de Chipiona con calle Playa de Rota.
- Bar Nicaragüense, esquina calle Playa de Rota y calle Playa de

La Sra. Presidenta responde que se han llevado a cabo inspecciones desde el mes de mayo en la Barriada del Cerezo que han supuesto sanciones a varios locales por diversos motivos, entre ellos, usar equipos de músico sin licencia, exceder el número de veladores, mesas o sillas. Otras inspecciones se han debido a denuncias vecinales por exceso de ruido. El Pleno aprobará la ampliación de la Unidad de Intervención y creará una nueva unidad de intervención nocturna.

e) AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA

Código Seguro De Verificación	+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	25/03/2025 12:58:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/03/2025 12:55:53
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==		

 Situación del Proyecto Mejora tu Barrio 2023, ampliación parque infantil

- ¿En qué situación se encuentra actualmente la solicitud y cuál es la fecha de previsión de ejecución?

La Sra. Presidenta responde que la Intervención Municipal no permite ponerlos dado que no hay contrato de mantenimiento desde hace años. Se está trabajando en la elaboración de un contrato donde se dé cobertura de mantenimiento a esos juegos.

 Poda arboleda barrio.

- ¿Cuál es la fecha prevista para la ejecución o el plan de poda establecido?
-

La Sra. Presidenta responde el Servicio de Parques y Jardines va a inspeccionar la barriada completa con la empresa de conservación para poder determinar una programación de podas.

f) AVV GLORIETA OLIMPICA

 Relativa al Centro Cívico San Fernando

- ¿Para cuándo la restitución a su antiguo estado del salón y escenario que se utilizaron como teatro, y que este centro cívico se equipare con los demás de la ciudad para tener un lugar con dimensiones aceptables, donde las entidades del Distrito podamos organizar eventos y reuniones culturales? ¿Por qué los que fueron patios del colegio, y hoy están desaprovechados, no son habilitados para la práctica de diversos deportes, siempre bajo la tutela del IMD?

La Sra. Presidenta responde que la Gerencia de Urbanismo se encargó del proyecto hace 20 años y se comprometió a realizar una fase que ningún gobierno anterior ha llevado a cabo. El gobierno es consciente de lo complejo que es realizar dicho proyecto debido a la envergadura del mismo y la dotación presupuestaria.

g) GRUPO PSOE

 Club de Remo Guadalquivir.

- ¿Para cuándo la restitución a su antiguo estado del salón y escenario que se utilizaron como teatro, y que este centro cívico se equipare con los demás de la ciudad para tener un lugar con dimensiones aceptables, donde las entidades del Distrito podamos organizar eventos y reuniones culturales? ¿Por qué los que fueron patios del colegio, y hoy están desaprovechados, no son habilitados para la práctica de diversos deportes, siempre bajo la tutela del IMD?

La Sra. Presidenta responde que ese tema se ha tratado en reuniones con la empresa que ha ganado la licitación y con los grupos políticos en la Comisión de Deportes. La Sra. Presidenta asevera la importancia y la historia del club REMO 86 y su convicción de que debe seguir gestionando las instalaciones de remo.

Código Seguro De Verificación	+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	25/03/2025 12:58:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/03/2025 12:55:53
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==		

 Desconcentración Albergues

- Ante las últimas noticias conocidas a través de la prensa durante estas semanas, desde el Grupo Socialista en la JMD Macarena queremos conocer, ¿cuándo se va a hacer realidad el compromiso de desconcentración de albergues del Distrito Macarena? ¿Hay prevista alguna actuación próxima en ese sentido?, en ese caso, ¿en qué consisten las que están previstas y dónde van a implantarse? ¿Existe algún calendario para hacer efectiva la desconcentracion comprometida?

La Sra. Presidenta responde que ese está trabajando en la desconcentración de los servicios y atenciones a personas en situación de sinhogarismo. Durante el año presente ha habido acciones de desconcentración. El actual modelo es crear pequeños centros con más atención e intervención social.

La Sra. Presidenta añade que darán cumplimiento a lo aprobado por el Pleno por todos los grupos, PSOE incluido.

A esta última intervención, D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ del GRUPO PSOE y D. IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, miembro del Consistorio, al amparo del art. 32 ROJMD, replican que ahora la presidenta forma parte del gobierno y tiene la obligación de actuar.

Dª ESTELA GOICOECHEA ALONSO reprocha a la Presidenta que confunda albergues y centros de discapacidad.

La Sra. Presidenta concluye declarando que el PSOE alienta a los vecinos para que salgan a protestar contra la desconcentración de centros sociales. Por último se compromete a trabajar por todos.

h) GRUPO PODEMOS-IU
 Cuestiones relativas al barrio la Barzola y Nueva Barzola.

1.- ¿De cuantas viviendas va a contar el estudio?
¿y cuando se va a terminar y va a costar dicho estudio?

2.- ¿Qué soluciones se plantean para los vecinos que no pudieron escriturar en su día? ¿Y para los vecinos que adquirieron su vivienda posteriormente?

3.- ¿Qué cantidades se están barajando para poder escriturar las viviendas? ¿Se van a ofrecer facilidades de pago?

La Sra. Presidenta responde que el total de viviendas afectadas son 179, de las cuales 78 están en la Barzola. El coste del contrato es de unos 56.000 €, con un plazo de ejecución de 5 meses. Estos trabajos se enmarcan dentro del proyecto de transferencia de vivienda municipal de EMVISESA a los vecinos, con el objeto de que queden encuadradas dentro del parque de viviendas de la ciudad. Se está estudiando en el Servicio de Patrimonio las condiciones de adquisición de dichas viviendas
.

Código Seguro De Verificación	+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	25/03/2025 12:58:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/03/2025 12:55:53
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==		

 Situación del proyecto sobre equipamientos deportivos junto al Centro Virgen de los Reyes.

- ¿En qué punto se encuentra el proyecto? ¿por qué esta la construcción de la piscina parada? ¿qué problema hay?
- ¿ Está licitado a alguna empresa? Si no es así, ¿se va a licitar?
- ¿Desde su cargo como Delegada del Distrito Macarena va a instar al IMD y a Urbanismo para que este proyecto salga adelante o lo va a dejar morir durante la legislatura ?

La Sra. Presidenta responde que con fecha 24 de abril de 2018 se formalizó el contrato de gestión, explotación y mantenimiento de la concesión administrativa con ejecución de obras del Centro Deportivo Municipal Virgen de los Reyes por procedimiento abierto entre el IMD y la entidad Forum Deporte y Salud S.L.

Debido a la paralización de las obras, se decidió encomendar a la GUMA las actuaciones necesarias para tramitar el expediente de reequilibrio formulado por la entidad concesionaria.

i) VOX

 Información sobre nuevos proyectos de centros de “resilencia” en Sevilla y como quedaría conformado en el Dto.Macarena.

- Se informe a este Pleno viendo el nuevo proyecto de estos dos albergues, o Centros de “Resiliencia” en San Jerónimo y en el Cerro del Águila, como van a quedar los Servicios Sociales y Albergue de nuestro Distrito Macarena o van a seguir igual con la problemática que generan en el barrio.

La Sra. Presidenta responde que se está trabajando de ello. Se está invirtiendo 18 millones de euros, se han aumentado los programas de Sevilla Solidaria, se ha puesto en marcha un programa de vivienda. Se continúan con las intervenciones sociales para garantizar el derecho a una vida digna. Se van a abrir dos centros sociales como parte de la desconcentración.

La Sra. Presidenta recuerda que Vox, como el resto de grupos de la oposición, apoyaron en 2019 la propuesta de Adelante Andalucía de descentralizar las plazas , que ya lo estamos haciendo como le he dicho antes , así como aumentar las intervenciones sociales.

5. PROPUESTAS:

a) AMPA EL ARCO DEL IES MACARENA:

• Propuesta relativa a los Equipos de Atención Familiar y Básicos de los Servicios Sociales Comunitarios de nuestra ciudad.

Código Seguro De Verificación	+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	25/03/2025 12:58:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/03/2025 12:55:53
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==		

Toma la palabra D ª MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ en representación de la entidad para presentar la propuesta.

[Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.]

• Propuesta revisión de los patios de los centros educativos del Distrito. Apertura de la sala infantil manteniendo los servicios.

Toma la palabra D ª MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ en representación de la entidad para presentar la propuesta.

[Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.]

b) AMPA FILIGRANA CEIP HUERTA DEL CARMEN:

• Relativa a la Biblioteca Julia Uceda.

Toma la palabra D. ISRAEL LOBATO PANDO en representación de la entidad para presentar la propuesta.

[Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.]

c) AVV GLORIETA OLIMPICA

• Mejoras aula específica del CEIP Pedro Garfias.

Toma la palabra D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO en representación de la entidad para presentar la propuesta.

La Sra. Presidenta replica que ya existe un proyecto que está pendiente de acometerse.

[Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.]

d) ASOCIACIÓN TRABAJANDO POR EL MAÑANA

• Campaña para el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, impulsada desde el Distrito Macarena.

La Sra. Presidenta propone leer ella misma la propuesta por ausencia de la proponente. Se somete a votación esta posibilidad y los miembros de la JMD dan su asentimiento.

La Sra. Presidenta lee la propuesta de la entidad.

Código Seguro De Verificación	+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	25/03/2025 12:58:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/03/2025 12:55:53
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==		

[Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.]

e) ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR – ASME

• Redistribución espacio (sillas) de las sesiones plenarias de la JMD Macarena.

Antes de que el representante de ASME tome la palabra el Sr. Secretario toma la palabra al amparo del art. 14 ROJMD. El Secretario duda de la viabilidad legal de la propuesta dado que el art. 44.2 reserva a la presidencia de la JMD la fijación de reglas generales que estime adecuadas para organizar el debate. El Secretario da la posibilidad al proponente de incluir en la propuesta que en esta se "inste" a la Presidenta.

Toma la palabra D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO en representación de la entidad para presentar la propuesta.

Los representantes de Con Podemos-IU, AMPA Valdés Leal y PSOE destacan que ya se usa en otros distritos y municipios, que podría paliar defectos y evitar errores técnicos.

Dª LOURDES MANCHA TENA al amparo del art. 40 ROJMD (Cuestión de orden): pregunta al Sr. Secretario si la propuesta debería presentarse de nuevo en caso de que el proponente incluya algún cambio.

El Sr. Secretario replica que anteriormente se han aceptado pequeños cambios en propuestas a instancias de otros grupos o del secretario para adaptarlos a la legalidad o a las preferencias de otros miembros.

D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO anuncia la modificación de la propuesta, que se pasa a ser una interpelación a la presidenta para que modifique el espacio y el modo en que se celebran las juntas. Insta a la presidencia a hacer suya la propuesta e implementarla.

La Sr. PRESIDENTA rechaza la posibilidad y anuncia que se continuará con el formato actual.

[Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN por 15 votos a favor y 4 en contra.]

[Al concluir el horario de apertura del espacio que alberga la sesión de la JMD del Distrito Macarena a las 21.00 horas, la Sra. Presidenta decide, al amparo del artículo 38.1 ROJMD, interrumpir la sesión.]

[La sesión de la JMD del Distrito Macarena se reanuda el 14 de noviembre de 2024 a las 17.24 horas.]

f) GRUPO PSOE

Código Seguro De Verificación	+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	25/03/2025 12:58:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/03/2025 12:55:53
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==		

• Soterramiento Ronda Urbana Norte.

Toma la palabra D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ en representación del grupo político para presentar la propuesta, destacando la promesa de soterramiento del alcalde, el incumplimiento de esta y la gran inversión del Gobierno de España, que sí cumple sus promesas.

D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO del GRUPO PP replica que hay una inversión de 400 millones de euros del actual Gobierno Municipal puesto que este sí cumple sus promesas.

[Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN por 11 votos a favor y 4 abstenciones.]

g) GRUPO PODEMOS-IU

• Zona Azul

Toma la palabra D. DANIEL VELASCO en representación del grupo político para presentar la propuesta.

La Sra. PRESIDENTA replica que la iniciativa de la zona azul tiene un carácter popular y la han solicitado varias asociaciones de vecinos, puesto que es la solución para muchos vecinos.

Los representantes de la BARRRIADA DOCTOR MARAÑÓN, AMPA EL ARCO, ASME y BARRIADA LA CARRASCA replican que las asociaciones a las que ellos representan no han sido consultadas ni están de acuerdo con la implementación de la zona azul.

D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ del GRUPO PSOE replica que no se ha dado buena información y que se trata de un asunto de movilidad.

[Mientras ejercía la palabra el portavoz del Grupo PSOE, intenta hablar un miembro del público que no pertenece a la JMD. Al no permitirse que tome la palabra en ese momento, se levanta profiriendo gritos e insultos y, tras dirigirse a varios miembros de la JMD de modo inapropiado, es necesario que varias personas le convenzan de que abandone la sala temporalmente. La Sra. Presidenta anuncia un receso de 5 minutos. Pasado este tiempo, se reanuda la sesión]

D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ del GRUPO PSOE toma la palabra al amparo del art. 40 ROJMD (Cuestión de orden): Insta a la presidenta a ejercer la autoridad que le confiere el ROJMD para preservar el orden en las sesiones y evitar agresiones a los miembros de la JMD.

D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ del GRUPO PSOE continúa con su intervención: destaca el desconocimiento del proyecto y la necesidad de sentarse a hablar de movilidad.

Código Seguro De Verificación	+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	25/03/2025 12:58:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/03/2025 12:55:53
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==		

La Sra. Presidenta declara que la oposición está instruida en la contrariedad y lamenta la politización de la JMD.

Toma la palabra Dª ROSA LÓPEZ CERBALLOS, del GRUPO VOX: Se muestra a favor de colocar la zona azul a petición de los vecinos, si estos creen que con ello se solucionan sus problemas de movilidad y seguridad.

D. DANIEL VELASCO aclara que es solo una propuesta de trabajo para la Zona Azul, no de seguridad.

D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO del GRUPO PP explica que existen varias sensibilidades en el distrito respecto a la Zona Azul y que el PP votará en contra de su paralización puesto que hay familias que están a favor de ella.

Toma la palabra D. IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, miembro del Consistorio, al amparo del art. 32 ROJMD: Declara que cada miembro de la JMD puede tener sus ideas políticas y reprocha a la Sra. Presidenta hacer gala de anti-política, cuando la política es una actividad noble. Reitera la obligación de la Sra. Presidenta de mantener el orden en las sesiones de la JMD.

La Sra. PRESIDENTA denuncia las insinuaciones que hacen pensar que se alegra del altercado sucedido durante la sesión. Destaca las faltas de respeto de varios miembros de la JMD.

[La Presidencia da la palabra a cinco personas del público que no se identifican al hacer su intervención. Estas personas insisten en conocer la propuesta sobre la zona azul. Lamentan la politización de la JMD. Tres de ellas se muestran explícitamente a favor de la zona azul]

[Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN por 13 votos a favor y 4 en contra.]

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 18.50 horas del 14 de noviembre de 2024, de lo que como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	25/03/2025 12:58:42
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	25/03/2025 12:55:53
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+QyTjiaVB9fvZsK0dKgOzQ==		